

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS  
AÑO DE 1857

para el aumento y habiendo los expedido a  
toco a los señores D. Manuel Garcia Viteri  
Don Roldano

Ciudad de

Yo el Sr. Jefe de la Junta de Gobierno de la Ciudad de San Carlos  
a una Ciudad de la semana que finio en diez y seis  
de Mayo del presente año, en el que consta que el teniente  
de arina en ella mil ciento noventa y una  
ciento treinta y tres comprados a reverencia  
de los señores Juan de Sanguin. punto en la  
una de ciento y quince fanegas. Juan de Sanguin  
terceros mil seiscientos y sesenta y ocho arrobas,  
y por el cargo puesto en la molineria mil cien  
cuentos y cinco que la Arina de la Alondiga  
vale a la Arina de la Cruz y quatro en y en el  
Punto de la Cruz que se dice en el. Entendiolo  
por una Ciudad de Nueva. queda man. me  
ligencia

Esta Ciudad Dijo se haga saber a el Fidei. e inter  
venir de adelante. e de adelante a que precio con  
se la fanega y se gize en la Ciudad de Nueva  
y lo hagan presente para el primer la vida en  
dinero que se celebre apr. de arreglar el  
ce. o Pero del Par de Sabones o un Publico

Nombre de la Junta de Gobierno de la Ciudad de San Carlos  
del Sr. Gobernador y Presidente de la Junta

